

#TimoRebajas El 86% de los consumidores detectó descuentos falsos en las últimas rebajas

El 86% de los consumidores que han participado en una encuesta de FACUA-Consumidores en Acción asegura que detectó descuentos falsos en la última temporada de rebajas. La asociación invita a utilizar la etiqueta #TimoRebajas para denunciar estos fraudes en las redes sociales.

Una inmensa mayoría de los 2.387 consumidores que han contestado a la encuesta asegura haber observado descuentos que no eran reales en sus visitas a comercios durante la anterior temporada de rebajas. Casi la cuarta parte (el 24%) indica que detectó estas irregularidades en casi todos los establecimientos que visitó, mientras que el 26% señala que apreció este fraude en la mayoría de las tiendas y el 36% que lo vio en algunos comercios. Tan solo el 14% indica que no percibió que hubiese productos con descuentos falsos en ninguna de las tiendas a las que acudió.

La encuesta ha sido realizada por la asociación los días 3 y 4 de enero a través de su cuenta de Twitter. FACUA es la segunda organización de consumidores con más seguidores en esta red social a nivel mundial: con 212.000 *followers*, [@facua](#) sólo tiene por delante a la cuenta de la organización estadounidense Consumer Report, [@consumerreports](#), con 253.000.

En los comercios que visitaste durante las últimas [#rebajas](#), ¿detectaste descuentos falsos?

— FACUA (@facua) [3 de enero de 2019](#)

Con su campaña #TimoRebajas, FACUA pretende que los consumidores se conviertan en cazadores de fraudes para destapar las irregularidades que cometen ciertos establecimientos. Para detectar los timos, puede recurrirse a anuncios y catálogos publicitarios o recibos de compras recientes y comparar los precios con los que muestren los productos durante estas rebajas.

En caso de que la tienda asegure que un producto tiene un descuento y éste en realidad no exista o su porcentaje de bajada no se ajuste a la realidad, los consumidores pueden realizar fotografías y difundirlas a través de las redes, además de presentar denuncias ante las [autoridades autonómicas de protección al consumidor](#) para que apliquen sanciones.

15 formas de tomarnos el pelo en las rebajas

FACUA enumera hasta [15 tipos de trampas](#) a las que recurren muchos comercios para tomar el pelo a los consumidores en las rebajas. Las recoge el portavoz de FACUA, **Rubén Sánchez**, en uno de los capítulos de su libro [Timocracia](#).

Se trata de irregularidades suponen un fraude a los consumidores y una práctica de competencia desleal con los establecimientos que aplican en todos los casos rebajas reales, señala FACUA. La asociación lamenta que las autoridades autonómicas de consumo no desarrollen actuaciones de inspección antes y durante el transcurso de las rebajas para imponer sanciones económicas y hacer públicos los nombres de los comercios que cometen estas irregularidades. La falta de controles, critica, es fruto del creciente abandono de las políticas de protección al consumidor por parte de las comunidades autónomas.

FACUA recomienda a los consumidores que no se dejen cegar por los enormes descuentos que supuestamente se aplican en muchos productos y valoren tres elementos esenciales antes de realizar compras: si el precio final es realmente razonable, si el producto resulta necesario o si representa un capricho asumible que no provocará un arriesgado aumento de sus niveles de endeudamiento.

Por otro lado, la asociación recuerda que si los productos adquiridos durante las rebajas tienen algún defecto de fabricación, sea cual sea su porcentaje de descuento, no dejan de tener dos años de garantía, que tiene que asumir el establecimiento. Asimismo, si se adquieren a través de internet, los consumidores tienen catorce días para devolverlos en caso de que se arrepientan.